UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Juristas examinan distintos aspectos del derecho

31 OCT 2008

La inauguración de este seminario estuvo a cargo de los Drs. Rafael González, Olivier Remy, Luis Paulino Mora, Gilberto Corella y Enrique Ulate. (Foto Luis Alvarado C.)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y el Colegio de Abogados están realizando un Seminario Internacional de Derecho Comunitario, Derechos Humanos y Derecho Interno.

Se lleva a cabo en conmemoración del 165.° aniversario de la Facultad de Derecho y cuenta con la participación de los especialistas internacionales Dr. Oliver Remy Gassiot, de la Universidad de Toulouse, Francia, y las Dras. María Belén Olmos Giupponni y María de los Ángeles Cano Linares, de la Universidad Rey Juan Carlos, de España.

Este seminario fue inaugurado por el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Rafael González Ballar; el Dr. Enrique Ulate Chacón, coordinador del Programa de Maestría en Derecho Comunitario y Derechos Humanos; el Presidente del Colegio de Abogados, Dr.

Gilberto Corella Quesada, y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis Paulino Mora Mora.

Como parte de esta actividad el jueves 30 de octubre, a las 6:00 p.m., en la sede del Colegio de Abogados, se realizó una mesa redonda, en tono al tema *Derecho Comunitario y Derechos Humanos*.

Este Seminario Internacional cuenta con la participación de juristas de diversas instituciones. (Foto Luis Alvarado C.)

En ella participaron la Dra. Karla María Blanco, quien habló sobre *El Derecho Comunitario y la protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea*; la Dra. María Belén Olmos acerca de *La tutela de los derechos fundamentales en los sistemas de integración latinoamericana*; el M.Sc. Ólger González se refirió a *La tutela de los derechos fundamentales en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*; el M.Sc. Haideer Miranda lo hizo sobre *El tratamiento de los sospechosos de terrorismo en el Derecho Comunitariov*, y el M.Sc. Max Fernández acerca de *El Derecho Comunitario Centroamericano a la luz de los Derechos Humanos*.

Este viernes 31 de octubre, a partir de las 5:00 p.m., en la Sala de Conferencias en el V piso de la Facultad de Derecho, tendrá lugar una mesa redonda sobre el tema *Derecho Comunitario, Derecho Administrativo y Derecho Municipal*.

Estará a cargo del Dr. Manrique Jiménez, quien disertará en torno a *La ampliación de la capacidad y legitimación en el proceso administrativo comparado*; el Dr. Olivier Remy, quien lo hará sobre *Derecho Comunitario y entes territoriales "el caso francés"*; la Dra. Magally Hernández acerca de *Las empresas públicas de capital mixto: análisis de Derecho Comparado Derecho Europeo-Costa Rica*, y la Dra. María de los Ángeles Cano, comentará las *Relaciones entre el Derecho Comunitario y los derechos nacionales: el caso español*.

Este seminario es organizado por el Programa de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la UCR, el Colegio de Abogados y la Corte Suprema de Justicia.

María Eugenia Fonseca Calvo.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr